

SESION

DEL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1820.

Señores

Muñoz Torrero,
presidente.

Zayas.

Giraldo.

Bodega.

Moscoso.

Couto.

Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de antea-
tes de ayer, no habiéndola habido ayer por
ser día festivo, la Diputación mandó pasar
á la Biblioteca de las Córtes tres notas, re-
mitidas por los jefes políticos de Aragon,
Extremadura y Valladolid, de las obras
impresas en sus respectivas provincias en Noviembre
próximo pasado.

En seguida oyó con satisfaccion, y acordó se copia-
sen para su impresion en la *Gaceta* del Gobierno, las
exposiciones que le han dirigido, con motivo de los úl-
timos acontecimientos de esta capital, el jefe político de
Galicia, la Diputación provincial de la misma, la de la
provincia de Cuenca, los Ayuntamientos constituciona-
les de Baltanás y de Mondoñedo, el batallon de volun-
tarios de la Milicia Nacional local de la Coruña, los de
la villa de Reus, la compañía de voluntarios de la Mi-
licia Nacional local de la ciudad de Manresa, el regi-
miento provincial de Ciudad-Rodrigo, el primer bata-
llon del regimiento de infantería de España y el cuerpo
político de la armada del departamento de Cartagena.

Tambien se enteró la Diputación de los escritos que
con el mismo motivo le han dirigido el cura de la par-

roquial de San Pedro de Huete, varios ciudadanos de
Málaga y D. Pedro Martin Auter, vecino de Castellon
de Ampúrias.

Se acordó reservar, para dar cuenta á las Córtes en
la próxima legislatura, un oficio del Ministerio de Guer-
ra, con que se acompaña una instancia del capitán Don
José Nuñez de Arenas, en solicitud de un destino cor-
respondiente á su clase, de los de provision de las
Córtes.

Leido el oficio con que el inspector arquitecto de las
mismas evacua el informe que en 5 del corriente se le
previno sobre costo y demás, relativo á las obras pro-
puestas para mejorar el salon de las sesiones, se sus-
pendió resolver sobre él hasta que se reciba el pedido á
los Sres. Diputados Vargas y Subercase.

A petición del juez de primera instancia de esta
córte, D. Juan García Arrias, se concedió permiso á los
Sres. Diputados Palarea y Fondevila para evacuar cier-
tas declaraciones en la causa formada á D. Francisco
de Paula Ferrer y consortes por las ocurrencias del
café de Lorencini en la noche de 16 de Mayo último.

Se levantó la sesion. = Diego Muñoz Torrero, Presi-
dente. = Vicente Sancho, Diputado Secretario.

Publicación de los Diputados
Congreso de los Diputados